

CONTRATO No	59-2022	ACTA No	5	FECHA DEL ACTA	1-Jun-2022		
OBJETO CONTRACTUAL:							
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL COMO JEFE DE ENFERMERÍA, PARA EL SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI Y EL PROGRAMA DE VACUNACIÓN PARA LA COVID-19, DEL MUNICIPIO DE VILLET, CUNDINAMARCA.							
PERIODO INFORMADO DEL CONTRATO:	DEL 1/05/2022	AL 31/05/2022	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 31/07/2022				
CONTRATANTE:	X ALCALDIA DE VILLET CUNDINAMARCA	NIT.:	899999312-2				
ORD DEL GASTO:	X FREDDY RODRIGO HERNANDEZ MORERA	C.C.:	80279268				
CONTRATISTA:	X EULISES D JESUS SILVA SARMIENTO	NIT.:	1233688385				
REP. LEGAL:	X EULISES D JESUS SILVA SARMIENTO	C.C.:	1233688385				
SUPERVISOR:	X LUISA FERNANDA PARRA HERNANDEZ	CARGO	Jefe de la Unidad de Desarrollo Social				
DEP. SUPERVISOR:	X UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL	NIT.:	0				
INTERVENTOR:	X 0	NIT.:	0				
ASUNTO:	En el presente documento, se detalla el informe de supervisión y acta de avance, en el cual se realiza un análisis cuantitativo, cualitativo de ejecución, novedades en cuanto adiciones, prórrogas, suspensiones, y verificación de requisitos para determinar si es viable o no el pago.						
A. BALANCE DEL TERMINO DEL CONTRATO					Plazo Cumplido 70%		
A1. PLAZO INICIAL DE EJECUCION:					MESES 4 DIAS 15 INICIA 17-Jan-2022		
A2. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO					MESES 2 DIAS 15		
A3. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES					MESES 0 DIAS 0		
A4. SUSPENSIONES DEL CONTRATO EN EL PERIODO EVALUADO					MESES 0 DIAS 0		
A5. SUSPENSIONES DEL CONTRATO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES					MESES 0 DIAS 0		
A6. PLAZO DEL CONTRATO (A1+A2+A3)					MESES 6 DIAS 15		
A7. PLAZO EJECUTADO					MESES 4 DIAS 15		
A8. PLAZO POR EJECUTAR					MESES 2 DIAS 0 TERMINA 31/07/2022		
B. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL					Obligaciones Cumplidas 70%		
No	OBLIGACION	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
a	Realizar estricto cumplimiento y ejecución a todos los componentes del lineamiento para la gestión y administración del programa ampliado de inmunizaciones - PAI - 2022			X			
b	Capacitar en temas del PAI a las personas que hacen parte de los programas sociales como: familias en acción, ICBF, y otros programas de salud incluidos en el PAS.			X			
c	Verificar los procesos de implementación y desarrollo de las Rutas Integrales de Atenciones en Salud- RIA, según resolución 3280; articulando el componente de vacunación en las diferentes IPS del municipio.			X			
d	Liderar jornadas de vacunación dirigidas a las comunidades de sectores rurales y urbanos, y realizar informes para retroalimentar programa PAI Departamental.			X			
e	Realizar visitas de asistencia técnica a la E.S.E. o I.P.S del municipio, que tenga habilitado el servicio de vacunación, Verificar competencia e idoneidad del talento humano y que este certificado en competencias laborales del SENA según normatividad vigente para el desarrollo del programa.			X			
f	Supervisar y apoyar el Plan Nacional de vacunación para COVID-19 a través de estadística diaria, las cuales serán reportadas en la mesa territorial.			X			
g	Convocar y realizar las reuniones de la Mesa Territorial de Vacunación Municipal con sus correspondientes de actas.			X			

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO
SALUD	abr-22	18/05/2022	\$ 125.00
PENSION	abr-22	18/05/2022	\$ 160.00
RIESGOS	abr-22	18/05/2022	\$ 10.50

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		Ejecución Financiera	70%
E1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (E2+E3+E4)			\$16.100.000
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL COMO JEF		\$16.100.000	
E3. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO			\$4.600.000
E4. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES			\$0
E5. VALOR ANTICIPO			\$0
E6. VALOR AMORTIZADO MEDIANTE ESTA ACTA			
E7. VALOR AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES			\$0
E8. SALDO POR AMORTIZAR (E5-(E6+E7))			\$0
E9. VALOR DE LA PRESENTE ACTA			\$2.300.000
E10. VALOR TOTAL PAGOS PARCIALES ANTERIORES			\$9.200.000
E11. VALOR POR EJECUTAR (D+B.3.)			\$4.600.000
E10. PAGAR AL CONTRATISTA LA SUMA DE (E9-E6)			\$2.300.000

F. INFORMACION REGISTRO PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA			
F1. REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL DEL CONTRATO	No	2022000047	FECHA: 17/01/2022
F2. 2do REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No	2022000366	FECHA: 31/05/2022
F3. 3er REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:
F4. 4to REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:

F5. CUENTA BANCARIA		ENTIDAD	CUENTA DE AHORROS - DAVIVIENDA	No	550006600702788,00
F6. RESPONSABILIDAD	TRIBUTARIA	NO RESPONSABLE	X	RESPONSABLE	ESPECIAL

G. FORMA DE PAGO:

UN PRIMER PAGO por la suma de DOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.300.000), el cual debe ser tramitado a la finalización del mes de enero de 2022 previa suscripción de acta de inicio y presentación del informe de actividades del contratista, cuenta de cobro y/o factura y expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar.

CUATRO PAGOS (4 PAGOS mensuales vencidos por la suma de DOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.300.000), los cuales deben ser tramitados a la finalización de cada mes, previa suscripción de acta de inicio y presentación del informe de actividades del contratista, cuenta de cobro y/o factura y expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar.

Se realiza adición por 2 meses por un valor de Cuatro Millones Seiscientos \$4,600,000.

H. OBSERVACIONES:

EL quinto PAGO SERA DE: 2.3.2.02.02.009.1905029.90011 : \$ 2.300.000

FIRMAS:		
EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE:	FREDDY RODRIGO HERNANDEZ MORERA Alcalde	
CONTRATISTA:	EULISES D'JESUS SILVA SARMIENTO Representante Legal Contratista	<i>Jesus Silva Sarmiento</i>
SUPERVISOR:	LUISA FERNANDA PARRA HERNANDEZ Jefe de la Unidad de Desarrollo Social	<i>Luisa Parra Hernandez</i>
INTERVENTOR:	0 0	

Villete, 2 de junio del 2022

CUENTA DE COBRO No. 05

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETE, CUNDINAMARCA
NIT 899.999.312-2

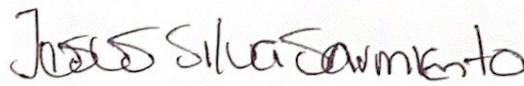
DEBE A:

EULISES D'JESUS SILVA SARMIENTO
C.C.1233688385

La suma de **DOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.300.000)**, por concepto de honorarios con ocasión a la ejecución del contrato de servicios profesionales **UDS CPS 59 DEI 2022**, cuyo objeto corresponde a "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL COMO JEFE DE ENFERMERÍA, PARA LA COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO, MONITOREO Y VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI Y EL PROGRAMA DE VACUNACIÓN PARA LA COVID-19, DEL MUNICIPIO DE VILLETE, CUNDINAMARCA.", durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo del 2022 al 31 de mayo del 2022.

Favor consignar el monto a la cuenta de ahorros del **Banco DAVIVIENDA**, número: **0550006600702788**.

Cordialmente,


EULISES D'JESUS SILVA SARMIENTO
C.C.1233688385

Contratista Alcaldía de Villete Cundinamarca

	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLET A	CÓDIGO: FO-PMC-06
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN : 02
	PROCESO:GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y MEJORA CONTINUA	FECHA: 23/07/2020
	FORMATO: INFORME DE DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES	Página 1 de 11

INFORME DE ACTIVIDADES			
PERÍODO: 01 MAYO 2022 AL 31 DE MAYO DEL 2022			
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO			
No. CONTRATO	No. 59 DE 2022		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Eulises D' Jesús silva sarmiento		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1233688385		
TELÉFONO DE CONTACTO	3103357739		
DIRECCIÓN	CENTRO CONJUNTO SANTA CRUZ		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR INICIAL DE ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS \$11.500.000 MÁS LA ADICIÓN DE CUATRO MILLONES SEISCIENTOS \$4.600.000 PARA UN TOTAL DE DIECISEIS MILLONES CIENTO MIL PESOS \$16.100.000		
FECHA DE INICIO Y FECHA DE TERMINACIÓN	17/01/2022 fecha de terminación 31/07/2022		
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL COMO JEFE DE ENFERMERÍA, PARA EL SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI Y EL PROGRAMA DE VACUNACIÓN PARA LA COVID-19, DEL MUNICIPIO DE VILLET A, CUNDINAMARCA.		
Nº	OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA	SOPORTE
	Transcriba cada una de las obligaciones contractuales	Describe cada una de las actividades realizadas por cada una de las obligaciones contractuales.	Indique las evidencias o entregables de cada una de las actividades descritas.
1	Realizar estricto cumplimiento y ejecución a todos los componentes del lineamiento para la gestión y administración del programa ampliado de inmunizaciones - PAI - 2022	Se realizará al pie de la letra el estricto cumplimiento del programa ampliado de inmunización y se cumplen los lineamientos emitidos por a secretaria de salud en el 2022	<ul style="list-style-type: none"> Se anexan lineamientos del ministerio para el 202 y se le da cumplimiento. Se reciben lineamientos de influenza para mayores de 60 años o personas con comorbilidad y

			enfermedades crónicas
2	Capacitar en temas del PAI a las personas que hacen parte de los programas sociales como: familias en acción, ICBF, y otros programas de salud incluidos en el PAS.	<ul style="list-style-type: none"> Se visita y capacita a todo el profesional que hace parte del programa ampliado de inmunización. Se realiza reunión con directoras de los hogares escolares y ICBF y con los programas del estado 	<ul style="list-style-type: none"> Se anexa link de la reunión. Se anexan firman de la reunión y acta de esta misma.
3	Verificar los procesos de implementación y desarrollo de las Rutas Integrales de Atenciones en Salud- RIA, según resolución 3280; articulando el componente de vacunación en las diferentes IPS del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Se revisa que todas las instituciones cumplan y desarrollen las rutas de atención como indica la resolución 3280. Se asiste a la reunión de socialización de los lineamientos del PAI 	<ul style="list-style-type: none"> Se anexa los cumplimientos y asistencia de la reunión
4	Liderar jornadas de vacunación dirigidas a las comunidades de sectores rurales y urbanos, y realizar informes para retroalimentar programa PAI Departamental.	Se realizan jornadas ordenadas por la secretaria de salud y la gobernación y también se programan por solicitud del coordinador PAI.	Se realiza jornada mundial de influenza y es quema PAI regular el día sábado 21 de mayo del 2022 en el parque principal la molienda. Y se vacunan dos geriátricos del municipio generación vital
5	Realizar visitas de asistencia técnica a la E.S.E. o I.P.S del municipio, que tenga habilitado el servicio de vacunación, Verificar competencia e idoneidad del talento humano y que	Se realizan visitas semanales a cada punto de vacunación, para verificar o compartir informaciones nuevas, revisar informes, o resolver dudas que tengan las vacunadoras.	Se adjunta hoja con firmas y fechas de la visita del mes de mayo.

	este certificado en competencias laborales del SENA según normatividad vigente para el desarrollo del programa.		
6	Supervisar y apoyar el Plan Nacional de vacunación para COVID-19 a través de estadística diaria, las cuales serán reportadas en la mesa territorial.	Se realiza verificación del reporte diario que realiza el hospital Salazar a la referente PAI el cual se realiza diario a través de un drive. Se publican diariamente las vacunas disponibles que se encuentran en el municipio.	Se envió movimientos biológicos y reporte mensual de vacunación COVID 19 fuera de las fechas establecidas se realiza reunión para plan de contingencia.
7	Convocar y realizar las reuniones de la Mesa Territorial de Vacunación Municipal con sus correspondientes de actas.	Se realizarán reuniones en la mesa territorial a partir del mes de febrero una reunión mensual.	No aplica aun ya que no se ha realizado la primera mesa de vacunación a la espera de la publicación del nuevo decreto.
8	Supervisar en el municipio la suficiencia y disponibilidad con oportunidad y calidad, de los biológicos que hacen parte del Programa Ampliado de Inmunizaciones a nivel institucional con el fin de disminuir la presencia de enfermedades prevenibles por vacuna.	Se verifica que en todos los puntos de vacunación que tengan biológicos disponibles y si no, realizar solicitud de despacho en el centro de acopio, se realiza envíos de movimientos de biológicos y de la existencia en nevera del municipio	Se anexa documento de disponibilidad en nevera de los biológicos disponibles.
9	Dar cumplimiento a la sentencia T-365 del 2017, de la Corte Constitucional.	Se socias con la IPS y las vacunadoras el debido cumplimiento de esta sentencia.	Se anexa firmas de la socialización de la sentencia t-365.
10	Constituir y ejecutar conforme acto Administrativo el comité de vacunación Municipal	Se conforma y se realiza el decreto del comité PAI para que quede establecido, y se realiza reunión mensual.	Se anexa pantallazo de la reunión mensual la cuales realizará el viernes
11	Participar en las reuniones del comité de Infancia a todos los niveles, el Consejo Municipal de Política Social y en las Consejos Territoriales de Salud, para fortalecer la gestión del	Se socializa con todos los entes territoriales lo que se quiere lograr con el programa ampliado de inmunización.	No se ha realizado aun comité de infancia si se llega a realizar se anexará reporte fotográfico por el

	PAI, según su competencia.		momento no se le da cumplimiento
12	Enviar de manera oportuna el informe semanal y mensual de dosis aplicadas al Departamento los primeros 5 días de cada mes. m) Garantizar el reporte de las dosis aplicadas de vacunas NO PAI que ofertan los prestadores privados.	Se envía los primeros 10 días del mes los informes mensuales y semanales solicitados por la referente.	Se anexa comprobante de envío de los informes semanales y mensuales del municipio. Con el informe mensual se envió en fechas no establecida se acordaron compromisos para que esta situación no vuelva a pasar en el municipio y así evitar reportes negativos.
13	Garantizar el reporte de las dosis aplicadas de vacunas NO PAI que ofertan los prestadores privados.	En los informes mensuales se reporta la vacuna no PAI que se aplican en el municipio.	Se anexa en el informe mensual las vacunas que CADA IPS vacunadora ofrece fuera del PAI.
14	Cumplir y verificar la implementación de la circular 044 del 19-noviembre-2013 del MSPS, por lo cual se definen los "lineamientos para la implementación, operación y sostenimiento del sistema de información nominal del PAI"	Se verifica y se socializa que todos los puntos de vacunación cumplan los lineamientos para así poder realizar las operaciones de vacunación en el municipio	Se anexa firma de cumplimiento de todos los puntos de vacunación.
15	Apoyo en la Realización de monitoreos rápidos de cobertura de vacunación según requerimiento del Ministerio de Salud y Protección Social en zonas urbanas y rurales del municipio (metodología trazadora).	Se apoyará con la vacunadora extramural para que la persona que realice el monitoreo logre cumplir con lo requerido.	SE APOYO CON LA REALIZACION DE LA PLANEACION Y BUSQUEDA DE NIÑOS EN PAI WEB
16	Desarrollo de actividades programadas del plan de acción en salud pública vigencia 2022.	Se vigilará las actividades de salud por medios de la vacunación para prevenir enfermedades por medio de la vacunación	Se envía plan de acción el día 31 de enero 2021 y se anexa comprobando y se le realizara seguimiento.
17	Actualizar permanente la hoja de Vida en el Sistema de Información y	Se actualizará la hoja de vida en sigep cuando así sea requerido.	Se actualiza y se suben documentos al SIGEP . se

	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLET A	CÓDIGO: FO-PMC-06
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN : 02
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y MEJORA CONTINUA	FECHA: 23/07/2020
	FORMATO: INFORME DE DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES	Página 5 de 11

	Gestión del Empleo Público -SIGEP.		anexa pantallazo.
18	Dar cumplimiento al manual de seguridad de la información establecido por la entidad.	Se le dará cumplimiento al manual que exige la entidad	Se le dará cumplimiento.
19	Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y/o aquellas que se le indiquen por el Supervisor del Contrato.	Cualquier otra solicitud requerida por la jefe de la unidad de desarrollo	

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato N° 59 DE 2022 y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato y demás funciones propias de la unidad de desarrollo

NUMERO CUENTA DE AHORROS	Davivienda cuenta de ahorros 0550006600702788.
PAGO APORTES SALUD	Sanitas
PAGO APORTES PENSIÓN	Por venir
PAGO APORTES ARL	Postiva
FIRMA DEL CONTRATISTA	Jesus Silva Sarmiento

Revisado por: _____
Jefe de la dependencia

Villete, 1 de Junio del 2022

Doctora:

LUISA FERNANDA PARRA HERNANDEZ

Jefe Unidad de Desarrollo Social

Supervisora

Contrato **UDS CPS 59 DE 2022**

Villete, Cundinamarca

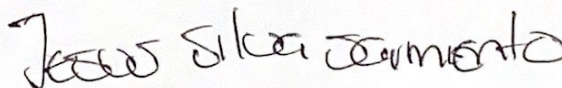
Referencia: Informe de Actividades No. 05 LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL COMO JEFE DE ENFERMERÍA, PARA LA COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO, MONITOREO Y VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI Y EL PROGRAMA DE VACUNACIÓN PARA LA COVID-19, DEL MUNICIPIO DE VILLETE

Respetada Doctora:

Con toda atención, a través de la presente, me permito allegarle el informe de actividades relacionados con la referencia, con el fin de generar el pago correspondiente, para lo cual estoy relacionando los siguientes anexos:

- Cuenta de cobro.
- Informe mensual de actividades: periodo 1 de mayo del 2022 al 31 de mayo de 2022.
- Planillas de pago de seguridad social – mes de abril del 2022.
- Informe de supervisión y acta de avance
- Evidencias: registro fotográfico, pantallazos en un CD.

Atentamente:



EULISES D'JESUS SILVA SARMIENTO
C.C.1233688385

Contratista Alcaldía de Villete Cundinamarca



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Fp = 18/04/20
LESIST SILVA
DAVIVIENDA
Abril

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1233688385	
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	EULISES DE JESUS SILVA SARMIENTO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 181 C NUMERO 13-91 TELÉFONO:	6940984
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	

APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7832290371	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: Abril	PERIODO COTIZACIÓN MES: Abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD: AÑO: 2022
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/05/18	NUMERO AUTORIZACIÓN: 1407499437

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 160.000
SUBTOTAL:			1	\$ 160.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 125.000
SUBTOTAL:			1	\$ 125.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 10.500
SUBTOTAL:			1	\$ 10.500

TOTAL PAGADO: \$ 295.500

Carlos M
OK
24/05/2022

MAESTRO AFILIADOS COMPENSADOS

"El Ministerio de Salud y Protección Social comunica que la información dispuesta en esta consulta contiene los datos reportados conforme a las fechas definidas en el Decreto 780 de 2016 por las Empresas Promotoras de Salud - EPS y Entidades Obligadas a Compensar - EOC que han superado el proceso de validación y cruce definidos en las normas y en las especificaciones técnicas; por lo tanto esta información se debe utilizar como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como único criterio para denegar la prestación de los servicios de salud a las personas. Si Usted encuentra una inconsistencia en la información publicada, por favor remítase a la EPS o EOC y solicite la corrección de su información a fin de que esta remita la novedad correspondiente a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES y ésta proceda a la actualización en las bases de datos."

CONSULTA AFILIADO COMPENSADOS

INFORMACIÓN BÁSICA DEL AFILIADO

TIPO IDENTIFICACION	NÚMERO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ÚLTIMO PERÍODO COMPENSADO	EPS / EOC	TIPO AFILIACIÓN
CC	1233688385	SILVA	SARMIENTO	EULISES	D' JESUS	2021-03	COMPENSAR E.P.S	COTIZANTE
CC	1233688385	SILVA	SARMIENTO	EULISES	D' JESUS	2022-05	E.P.S SANITAS	COTIZANTE

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

EPS / EOC	PERÍODOS COMPENSADOS	DÍAS COMPENSADOS	TIPO AFILIADO	OBSERVACIÓN *
E.P.S SANITAS	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	01/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	12/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	11/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	10/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	09/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
E.P.S SANITAS	08/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
1 2	17 Registros en 2 Paginas			

Pago Normal: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Dicho lo anterior estos afiliados no cuentan con un pago o cotización al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

[Volver a Consultar](#)[Descargar](#)